



28

Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

RESOLUCION N°.....



BUENOS AIRES, 31 ENE 2005

VISTO la Resolución Conjunta MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGIA N° 919 y MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO N° 3.164 del 12 de octubre de 2001 y los Convenios ME N° 395/01 y MECyT N° 180/04 y, y

CONSIDERANDO:

Que por la citada Resolución Conjunta se aprobaron los lineamientos de acreditación y certificación y las indicaciones estándares y descriptores de competencia y uso del español y se dispuso la instrumentación de dichos lineamientos como base para la evaluación y certificación oficial de los conocimientos de la lengua española.

Que por el Convenio N° 395/01 suscripto entre el entonces MINISTERIO DE EDUCACION, la UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA y la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL se constituyó un Consorcio con el objeto de Implementar la Evaluación de Conocimiento y Uso del Español como lengua extranjera, de acuerdo con los lineamientos aprobados por la Resolución Conjunta ya citada.

Que por el Convenio MECyT N° 180/04 se celebró el contrato constitutivo del Consorcio Interuniversitario para la Evaluación del Conocimiento y Uso del Español como Lengua Extranjera, entre este Ministerio y las Universidades mencionadas, quienes se constituyen en sedes naturales para efectuar dicha evaluación.

Que a los fines de la legalización de las certificaciones que extiendan las universidades integrantes del Consorcio, correspondientes a la aprobación de la evaluación de conocimiento a través de las pruebas que dichas instituciones efectúan, elaboradas de acuerdo con los lineamientos aprobados en el Anexo de la Resolución Conjunta MECyT N° N° 919/01 y MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO N° 3164/01, corresponde a este Ministerio otorgar reconocimiento oficial y validez nacional a dichas certificaciones.

Que la DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS ha tomado la intervención que le compete.

MM
MM



“2004 – Año de la Antártida Argentina”

Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología



Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas a este Ministerio por el inciso 14 del artículo 23 quater de la Ley de Ministerios (texto ordenado por el Decreto N° 438/92), modificada por las Leyes Nros. 24.190 y 25.233 y por los Decretos Nros. 1343 del 24 de noviembre de 2001, 1.366 del 26 de octubre de 2001, 1.454 del 8 de noviembre de 2001 y 355 del 21 de febrero de 2002.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar reconocimiento oficial y la consecuente validez nacional a los certificados de “ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA (ELE)” que acreditan conocimiento y uso de la lengua, que con el nombre de CELU (Certificado de Español, Lengua y Uso) extiendan las UNIVERSIDADES NACIONALES de CORDOBA, de BUENOS AIRES y DEL LITORAL, luego de aprobados las pruebas que dichas instituciones efectúan, de acuerdo con las pautas que se incorporan como Anexo de la presente resolución y que fueran elaboradas de acuerdo con los lineamientos aprobados por la Resolución Conjunta MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGIA N° 919 y MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO N° 3.164 del 12 de octubre de 2001.

ARTÍCULO 2º.- La DIRECCION NACIONAL DE GESTION UNIVERSITARIA efectuará las previsiones que correspondan a los fines de la legalización de las certificaciones mencionadas en el artículo precedente.

ARTICULO 3º.- Regístrate, comuníquese y archívese.

28

RESOLUCION N°

Lic. DANIEL P. FILMUS
Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología



ANEXO

CELU

CERTIFICADO DE ESPAÑOL: LENGUA Y USO

Descripción del examen

1. Presentación

El CELU o *Certificado de español: Lengua y Uso* certifica mediante un examen oral y escrito la competencia lingüístico comunicativa oral y escrita en español como lengua extranjera en situaciones cotidianas, familiares, sociales, laborales o académicas de hablantes alóglotas, sin tomar en consideración sus lenguas maternas ni el tipo de adquisición o aprendizaje que hayan realizado.

Los certificados están destinados a todos los extranjeros interesados --cuya lengua materna no sea el español y que provengan de países cuya lengua oficial no sea el español-- que necesiten certificar su nivel de conocimiento de la lengua.

Es un examen de proficiencia, lo que significa que evalúa lo que el candidato será capaz de hacer cuando se desempeñe en una situación real de comunicación. No se basa en los contenidos de un curso determinado sino que comprende las habilidades generales para el desempeño en la lengua en diferentes situaciones según las necesidades de uso.

Los objetivos de evaluación y los contenidos del examen se definen a partir del análisis de las habilidades, las situaciones de uso y los conocimientos necesarios para desempeñarse en ámbitos en los que se hable español, lo que supone poder comunicarse en una variedad de situaciones reales y cotidianas, incluyendo los ámbitos laboral y académico.

2. Fundamentos

La elaboración y corrección de los exámenes se basa de la siguiente manera:



“2004 – Año de la Antártida Argentina”

28

Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

RESOLUCIÓN N°.....



1. En el contexto de los exámenes CELU, ser **competente** en la lengua significa "poder usar la lengua de manera adecuada en situaciones reales para cumplir con los fines comunicativos propuestos".
2. Los exámenes para obtener el CELU infieren la competencia lingüístico comunicativa futura del candidato en distintas situaciones mediante los **ejemplos de desempeño oral y escrito** que produce en las pruebas y su comparación con descriptores de actuación previamente diseñados.
3. Se han establecido tres **niveles** de competencia, *Básico, Intermedio y Avanzado*, que se acreditarán en certificados individuales a partir de un único examen. Los descriptores de nivelación surgen de la comparación de **escalas** diseñadas según la experiencia docente y según muestras de pruebas anteriores con escalas de nivel de segunda lengua reconocidas (*ALTE, DIALANG, y otras.*).
4. La gradación de niveles se basa, en primer lugar, en los ámbitos de uso (ver perfiles de nivel). La descripción de los niveles presenta tipos textuales y actos de habla característicos de cada nivel. La evaluación de los niveles tiene en cuenta criterios de adecuación contextual, discursiva y lingüística.
5. Como pruebas de dominio en distintos niveles, no están basadas en un programa de **enseñanza** sino en **descripciones de competencia**.
6. Dado que el objetivo es probar el nivel de competencia que han alcanzado alumnos con diferentes lenguas maternas y con distintos "entrenamientos lingüísticos" en español como lengua extranjera (aprendizaje o adquisición en distintos cursos o residencia en países de habla hispana) no se considerará para la evaluación el rendimiento o el proceso de aprendizaje sino estrictamente la capacidad de **desempeñarse en la lengua** en las situaciones propuestas.
7. En cuanto a los exámenes, las pruebas proponen actividades o "tareas" orales y escritas, creadas a partir de fuentes auténticas que suponen una generalización de las características de operaciones lingüísticas en la lengua meta. Se agregan algunos ítemes objetivos para control del uso de la lengua y análisis de confiabilidad.
8. Como guía para profesores, se brinda un detalle del desarrollo de contenidos gramaticales y funcionales, que recoge la experiencia docente de los cursos y de los

MTM



exámenes CEB CEI y CEA del Laboratorio de Idiomas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

3. Descripciones de nivel

Nivel Básico

Con este nivel el usuario puede desenvolverse en un país extranjero en situaciones simples y previsibles, cotidianas y de turismo.

Comprende anuncios y mensajes de información básica. Capta el sentido general y los detalles deducibles por el contexto de crónicas y artículos simples de los medios de comunicación, cartas y formularios de rutina, información general e instrucciones básicas.

Puede escribir de manera simple y clara cartas personales, avisos y mensajes en situaciones cotidianas, e informes con pautas fijas.

Participa en conversaciones de temas predecibles, entender la línea general de los mensajes y los detalles más importantes, así como órdenes, instrucciones simples y preguntas, también en ámbitos familiares y conocidos.

Tiene la fluidez suficiente, en situaciones habituales, para intercambiar información personal, preguntar, discutir temas simples, referirse a hechos pasados, expresar gustos y estados de ánimo, dar instrucciones simples, describir el ambiente familiar o laboral que lo rodea, hablar de planes para el futuro próximo, y expresar la cortesía en las situaciones formales e informales más comunes.

Nivel Intermedio

El usuario puede desenvolverse con cierta fluidez y naturalidad en situaciones familiares, sociales y de servicios aunque vacila en contextos desconocidos o ante la necesidad de matizar o precisar sus enunciados. Puede desempeñarse en los ámbitos laboral y académico. Se considera este nivel el correspondiente al umbral universitario.

Comprende textos informativos en los que distingue temas generales de detalles específicos. Comprende también textos simples de opinión, narraciones, artículos y ensayos de divulgación o académicos, aunque pueda requerir la ayuda del diccionario para detalles específicos.



“2004 Año de la Antártida Argentina”

Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

RESOLUCION N°.....

28



Puede redactar distintos tipos de textos de cierta complejidad y detalle: cartas informales y formales, cuentos, ensayos, artículos de opinión, informes en general.

Comprende el registro estándar de distintas variedades dialectales y puede distinguir el estilo formal del informal. Entiende la expresión de deseos, consejos, órdenes y diferentes puntos de vista en una discusión.

Participa, con pocas dificultades, en conversaciones con hablantes nativos sobre temas cotidianos o específicos de su área de trabajo o estudio. Utiliza el registro formal e informal de manera adecuada en la conversación. Puede narrar, expresar deseos, pedidos y órdenes, fundamentar una opinión y discutir una opinión de otro, expresar hipótesis y eventualidad, describir o definir, con alguna precisión, objetos, lugares o personas conocidas, reales o imaginarias.

Nivel Avanzado

Se desempeña cómoda y espontáneamente en la lengua en una amplia gama de situaciones familiares y sociales. Se desempeña con corrección en el ámbito laboral y en el ámbito académico. Puede tener dificultades con variedades dialectales distintas de la aprendida.

Su comprensión lectora es amplia y variada: lee textos informativos, técnicos y de especialidad. Comprende textos de opinión, literarios y de discurso académico, aunque su velocidad de lectura puede ser menor que la de un nativo instruido. Puede entender casi siempre el humor y la ironía, excepto cuando desconoce referencias culturales específicas.

Puede redactar una amplia variedad de textos claros, detallados y precisos: cartas informales y formales, relatos, ensayos, resúmenes, artículos de opinión, informes laborales o académicos.

Comprende a hablantes nativos de variedades distintas, aunque pierda algún detalle, y distingue el registro formal del informal. Entiende diferentes puntos de vista en una discusión, argumentaciones y explicaciones.

MEJ
DM
Se desempeña lingüísticamente en áreas laborales y académicas. Es capaz de explicar el malentendido que pueda producirse por alguna inadecuación en su expresión.



Puede exponer un tema frente al público e intervenir activamente en conversaciones y discusiones formales e informales entre hablantes nativos.

4. Características

- ✓ Consta de una prueba escrita de tres horas y una prueba oral de 15 minutos con dos o más profesores.
- ✓ Se trata de un examen integrador, en la medida en que cada actividad supone más de una función lingüística e implica más de un componente.
- ✓ El puntaje final se ubicará sobre una escala a la que corresponde uno u otro certificado. El piloteo previo brindará la media del puntaje que se espera para cada nivel.
- ✓ En la elaboración del examen se utiliza material auténtico, sin adaptación, para preparar actividades integradas de lectocomprepción, audiocomprepción y escritura, por un lado, y de producción oral por el otro.
- ✓ La gramática está contextualizada según un enfoque comunicativo, e integrada a los ejercicios, los cuales pretenden representar situaciones reales o posibles. No hay una sección de gramática en el examen, sino que se dan los contextos para que el dominio y la precisión gramaticales aparezcan a fin de ser evaluados.
- ✓ El alumno no es evaluado en una variedad cerrada sino en la unidad o coherencia de respuestas. Según el nivel, el candidato debe comprender los textos escritos y orales (en su mayoría de origen argentino), aunque su respuesta no esté regida por la variedad rioplatense. Debe ser coherente en su utilización de la variedad elegida.
- ✓ Se utilizan actividades y tareas de producción abierta en su mayoría, con grillas de corrección adecuadas a cada una. Para controlar lectocomprepción, audiocomprepción y uso de la lengua se pueden presentar también algunos ítemes objetivos.
- ✓ Para la confección y posterior marcación del examen, se diseñó una grilla de distribución de contenidos y puntajes cuyo diseño se repetirá en exámenes subsiguientes, según el análisis de los resultados del piloteo. El tipo de ejercicios es modificable.

WJZ



- ✓ Los exámenes escritos son corregidos por dos profesores y supervisados en equipo. Los exámenes orales son evaluados por dos profesores, y se graban para su control posterior.
- ✓ En la corrección y evaluación se consideran para la oralidad: gramática, léxico, adecuación contextual e interactiva, fluidez y pronunciación/entonación; y para la escritura: adecuación contextual, discursiva, gramatical y léxica.
- ✓ El examen distingue una parte oral y una parte escrita en la interpretación de los datos de los alumnos, pero otorga un nivel integrado.

5. Formato general del examen

FORMATO GENERAL DE LOS EXÁMENES				
S e c c i ó n	Parte	Habilidad	Tiempo	Contenido
E s c r i t a	1	Lectocomprensió n Audicomprensió n Producción escrita	3 h	Dos o más textos escritos y orales, seguidos de ejercicios de comprensión
				Dos actividades vinculadas específicamente al uso de la lengua
				Propuestas de escritura de textos de distinto género (carta, artículo, informe, etc.)
O r a l	2	Producción oral	15'	Entrevista oral, propuestas de interacción y exposición/opinión

HP
SM
Este esquema está sujeto a modificaciones en cuanto a tiempos y número de actividades.



6. Certificado otorgado

La certificación del CELU incluirá el nombre, documento y nacionalidad del candidato, fecha del examen, nivel alcanzado (básico, intermedio o avanzado) y mención de distinción (bueno, muy bueno, excelente). Se agregará (impreso al dorso o en hoja adjunta) una descripción de los tres niveles de conocimiento y uso del español. Se incluirán los sellos correspondientes a las tres universidades.

El CELU no determina duración de la validez del certificado.

El primer examen, que se tomará el 10 de noviembre de 2004, sólo otorgará certificados para los niveles intermedio y avanzado.

7. Requisitos para rendir el CELU

Podrán rendir el CELU las personas que no tengan el español como lengua materna. Es requisito también tener dieciséis años cumplidos y tres años completos de educación equivalentes a la escuela secundaria o media o EGB 3 del sistema educativo argentino.

8. Información e inscripción

Los interesados en rendir el CELU pueden inscribirse completando el formulario correspondiente en:

✓ Buenos Aires:

Laboratorio de Idiomas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires

25 de Mayo 221. (1002) Ciudad de Buenos Aires, Argentina

celu@filo.uba.ar

✓ Córdoba:

Av. Vélez Sarsfield 187. (5000) Córdoba, Argentina

celu@fl.unc.edu.ar

Fax (0054 351) 433 1073 int. 30

✓ Santa Fe:



“2004 – Año de la Antártida Argentina”

28

Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

RESOLUCION N°.....



Programa de Idiomas para la Comunidad
Santiago del Estero 2829. (3000) Santa Fe, Argentina
Tel (0054 342) 4571164 Int. 2507
celu@unl.edu.ar

La inscripción al CELU se habilita dos meses antes de la fecha del examen. Los interesados pueden realizar su inscripción hasta quince días antes de la fecha de toma del examen. La inscripción se completa con el pago del arancel y la aceptación/confirmación de la institución enviada por correo electrónico y/o al domicilio declarado por el solicitante.

9. Calendario

El CELU se tomará dos veces al año en los meses de marzo y noviembre en fechas a determinar anualmente.

10. Fecha y forma de entrega de los certificados

Dos meses después de la toma de los exámenes, se publicarán los resultados en la red y se entregarán los certificados. Podrán retirarse en las sedes donde se haya rendido el examen. Los certificados que no sean retirados en un mes, serán enviados al domicilio indicado en la ficha de inscripción.

W
M



APÉNDICE 1

Se brindan muestras de actividades escritas utilizadas en exámenes CEI/CEA (certificados de español del Laboratorio de Idiomas UBA) como ejemplo de actividades que se propondrán en el CELU.

I.

Usted lee la siguiente carta enviada a un diario por un lector, y no está de acuerdo con el contenido. Entonces decide enviar una carta al mismo medio para expresar su opinión contraria.

Señor Director:

Aprovecho este espacio para expresar mi indignación. Tengo una perrita que me acompaña en todo momento desde hace siete años. Valoro mucho su compañía, dado que soy una persona mayor que vive sola. Sin embargo, siempre me resulta muy difícil -o casi imposible- tomar un taxi o entrar a un negocio o restaurante con mi mascota. Es increíble que los argentinos sigan teniendo una actitud tan distante de los animales y no consideren sus derechos ni los de quienes han elegido su compañía por placer o por necesidad. Creo que hay reglas que deberían cambiarse para que todos podamos vivir en armonía.

Mabel C. Gurruchaga
Capital

II.

Usted escucha el siguiente mensaje en el contestador de su teléfono:

[se reproduce la cinta]

"Hola, soy Lili. ¿Dónde estás? Te estuve esperando toda la tarde y no apareciste (...) No sé si te acordás, eh..., mañana viajo a Canadá para quedarme un año... Pensé que ibas a venir a despedirme, me habías prometido. Supongo que tendrás una buena explicación... Si andás por ahí ¡llamáme antes de las 4!"

Le escribe una carta a Lili para pedirle disculpas y explicarle qué fue lo que pasó ese día.

M



III.

Un amigo le manda por e-mail -con mucha asiduidad- artículos sobre diferentes problemas mundiales e individuales. Ud. decide escribirle un e-mail para que no se los envíe más. Agregue las razones de su pedido con algo de ironía y buen humor, para que no se enoje con usted.

IV.

Una revista publicó un artículo sobre “las fotos familiares, amistosas o vacacionales”. El autor del artículo sostiene que es molesto sacarse fotos, uno siempre sale mal y los paisajes pierden todo su atractivo. Y, lo que es peor, con el tiempo las fotos nos recuerdan que antes éramos menos viejos y más lindos;

El autor termina con esta frase:

“yo creo que existe un método estupendo y cálidamente humano para preservar nuestros recuerdos cotidianos: la memoria.” (se reproduce el artículo)

Escriba al diario una carta de lectores en la que se manifieste a favor o en contra de las opiniones del autor, dé su propia opinión y justifíquela de manera contundente.

V.

La semana pasada usted leyó el siguiente artículo periodístico:

¿NAFTA DE POLLO?	La empresita tiene dos plantas de producción, en Quilmes y Lomas de Zamora, en las que procesan 1.000 toneladas de grasas por mes: con 900 gramos consiguen hacer un litro de biodiésel –mejor para los motores y óptimo para el medio ambiente–, que cuesta cerca de un peso, 40 centavos menos que el gasoil.
En Lomas de Zamora fabrican un gasoil orgánico a partir de la grasa del pollo, cerdo y vaca, y del maíz.	

WJ
TM

Usted está muy interesado por este proyecto ecológico y desea obtener más información. Escriba una carta a la Universidad de Lomas de Zamora expresando su



“2004 Año de la Antártida Argentina”

Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

RESOLUCION N°.....

28



opinión sobre este emprendimiento (ventajas y desventajas), solicite más datos sobre el trabajo y sugiera su deseo de invertir dinero en él.



APÉNDICE 2

Contenidos funcionales y gramaticales

Detalle de contenidos gramaticales y funcionales, que recoge la experiencia docente de los cursos y exámenes CEB CEI y CEA del Laboratorio de Idiomas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

A fin de servir de guía para profesores y candidatos que se inscriben a los exámenes, se transcribe una lista de contenidos funcionales y gramaticales que corresponden a cada nivel (los contenidos de los niveles intermedio y avanzado suponen los contenidos de los niveles que los preceden). Es necesario destacar que no se utiliza vocabulario de la gramática en las consignas de examen.

	CONTENIDOS FUNCIONALES	CONTENIDOS GRAMATICALES
BÁSICO	<p>Saludar formal e informalmente. Presentarse y presentar a otros. Dar información sobre sí mismo y sobre terceros. Deletrear nombres propios.</p> <p>Hacer preguntas básicas al interlocutor sobre él y sobre terceros.</p> <p>Ubicar objetos, personas y lugares. Preguntar y dar información precisa sobre objetos, lugares y personas. Describir personas (físico y carácter)</p> <p>Dar y entender instrucciones simples (para realizar acciones y encontrar direcciones) formular pedidos y órdenes con diferentes estrategias discursivas según la situación. Expresar la cortesía en situaciones formales simples.</p> <p>Expresar gustos y preferencias. Pedir opinión sobre algo. Intercambiar opiniones sobre temas simples.</p>	<p>Pronombres personales incluidas las variantes formales e informales (caso nominativo, objetivo y terminal) y sus correlaciones verbales. Duplicación del OI. Pronominalización simultánea de ambos objetos.</p> <p>Pronombres posesivos, demostrativos, relativos e interrogativos.</p> <p>Género y número en sustantivos y adjetivos. Adjetivos calificativos. Sistema comparativo básico.</p> <p>Estructuras superlativas</p> <p>Verbos regulares. Casos particulares: <i>gustar, encantar, molestar</i>. Verbos pronominales: <i>llamarse, levantarse, vestirse</i>, etc.</p> <p>Verbos irregulares más frecuentes: <i>venir, tener, hacer, salir, seguir, estar, ir, ser, poder, dar, decir, parecer</i>, etc.</p> <p>Verbos <i>ser</i> y <i>estar</i>. Sus usos en la ubicación, la presentación de personas y la descripción de personas, objetos y lugares. Ídem: <i>Estar y haber</i>.</p> <p>Uso del verbo <i>hacer</i> para expresar tiempo.</p>

JK
M



	<p>Hablar sobre el tiempo y la hora. Utilizar formas simples de arreglar citas o encuentros. Acordar fecha y hora.</p> <p>Invitar, aceptar y rechazar invitaciones. Justificarse.</p> <p>Hablar detalladamente de las acciones habituales propias y de los otros. Preguntar por las actividades de los otros.</p> <p>Hablar de lo que se va a hacer. Hacer planes. Expresar hechos futuros.</p> <p>Describir y preguntar sobre el pasado. Expresar y preguntar por hábitos del pasado.</p> <p>Descripción de objetos, personas y lugares y expresión de hábitos en el pasado.</p> <p>Relatar hechos pasados incluyendo descripciones de objetos y de personas.</p> <p>Manejar en un relato distintos planos de la acción.</p> <p>Contar un diálogo incluyéndolo en un relato.</p> <p>Hablar de situaciones hipotéticas en el futuro.</p> <p>Leer crónicas periodísticas.</p> <p>Comprender el sentido general de avisos e información de la radio.</p>	<p>Modo Indicativo: Presente, Pretérito perfecto simple, Pret. imperfecto (descripción, hábitos, relato), Pret. pluscuamperfecto (su uso en relato y en el estilo indirecto), Futuro simple (su uso en promesas y uso formal), Condicional simple (hipótesis, cortesía). Imperativo afirmativo y negativo (vos/tú y usted)</p> <p>Aspecto verbal: contraste pretéritos perfecto / imperfecto</p> <p>Perifrasis verbales: modales (obligación: tener que, haber que, deber; posibilidad: poder + infinitivo; "deseo": querer, me gustaría + inf.) aspectuales (de infinitivo: empezar a, terminar de, etc.; de gerundio: estar + gerundio, temporales: ir a + inf.)</p> <p>Adverbios y locuciones adverbiales de lugar y de tiempo.</p> <p>La negación. (no, nadie, nada, nunca)</p> <p>Oración interrogativa.</p> <p>Imperativo afirmativo y negativo de vos y de usted.</p> <p>Negaciones con nadie, nada, nunca.</p> <p>Futuro simple. Diferencias con el fut. perifrásitico.</p> <p>Condicional simple en expresiones de cortesía y para referirse a situaciones hipotéticas.</p> <p>Subordinadas temporales: relación de anterioridad, simultaneidad y posterioridad; Causales: conectores; relativas, sustantivas. Estilo indirecto con verbos introductorios en pasado. verbos: decir, comentar, explicar, preguntar.</p>
--	--	---

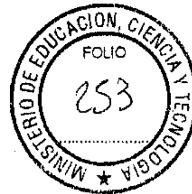
	CONTENIDOS FUNCIONALES	CONTENIDOS GRAMATICALES
I N T E R M E	<p>Expresar y comprender:</p> <p>Expresar y comprender deseos, pedidos y órdenes en diferentes registros. Exhortar.</p> <p>Expresar y comprender opiniones respecto del presente, futuro y pasado, con distinto grado de</p>	<p>Futuro simple y compuesto. Uso para expresar la probabilidad en presente, futuro y pasado.</p> <p>Condicional simple y compuesto. Uso para expresar probabilidad e hipótesis.</p> <p>Modo subjuntivo. Tiempos: Presente,</p>

W
T
M



D I O	<p>compromiso por parte del hablante. Describir o definir objetos, lugares o personas conocidas, reales e imaginarias. Expressar hipótesis con respecto al pasado, presente y futuro. Expressar condición y eventualidad. Polemizar e influir sobre la conducta del otro. Participar en discusiones manifestando diferentes grados de subjetividad. Planificar actividades y organizar tareas para diferentes personas.</p> <p>Comprender y producir textos: Comprender y producir textos de registro formal y estilo académico. Comprender y producir un relato basado en hechos concretos, con descripciones y distintos planos de acción. Comprender textos informativos, de opinión y literarios simples. Comprender una argumentación compleja, oral y escrita. Argumentar oralmente o por escrito, sobre un texto de opinión. Redactar informes, resúmenes y ensayos incorporando voces ajenas y citas.</p>	<p>pretéritos perfecto, imperfecto y pluscuamperfecto.</p> <p>Uso del subjuntivo en la oración simple: con <i>ojalá</i> y su alternancia con indicativo con <i>quizás, tal vez, etc.</i></p> <p>La oración compleja. La correlación temporal.</p> <p>Uso de los modos indicativo y subjuntivo en la subordinación con verbos de habla (<i>decir, afirmar, contar, etc.</i>), de opinión (<i>creer, suponer, estar seguro de, etc.</i>), de percepción y conocimiento (<i>ver, sentir, darse cuenta de, acordarse de, saber, parecer, etc.</i>), actitudes emocionales o valoración: (<i>asombrar, divertir, encantar, extrañar, gustar, etc.</i>), volitivos (<i>querer, esperar, ordenar, etc.</i>), dubitativos (<i>no creer, dudar, ser probable/difícil, etc.</i>) y con construcciones impersonales del tipo <i>es importante / necesario, etc.</i> y del tipo <i>es cierto, es seguro, etc.</i></p> <p>Uso del subjuntivo en finales (<i>para que, a fin de que, etc.</i>) modales (<i>sin que</i>) temporales con <i>antes de que</i>, condicionales II, III y mixtas (<i>siempre y cuando, con tal que</i>) y comparativas (<i>como si</i>); y su alternancia con indicativo en temporales (<i>cuando, después que, etc.</i>) concesivas (<i>por más que, aunque</i>) y en proposiciones relativas.</p> <p>Oraciones condicionales de grado I, II y III y mixtas</p> <p>Discurso referido indirecto con verbos introductorios en pasado y en presente, para referir órdenes o afirmaciones, la referencia adverbial y pronominal.</p> <p>Pronombres relativos con preposición (<i>con el que, de la que, etc.</i>)</p> <p>Voz pasiva con <i>ser</i>, su uso en español.</p>
-------------	--	---

ME
22
MF



	<p>Construcciones resultativas de estar + participio.</p> <p>Contraste causa-fin. Funciones de <i>por</i> y <i>para</i>.</p> <p>Recursos argumentativos Marcadores discursivos y conectores según diferentes registros (<i>por una parte, excepto que, a pesar de que, en síntesis, etc.</i>) .</p> <p>Construcciones impersonales: <i>se dice que, dicen, es importante que.</i></p>
--	---

	CONTENIDOS FUNCIONALES	CONTENIDOS GRAMATICALES
A V A N Z A D O	<p>Expresar y comprender Intervenir en conversaciones de registro informal, en diferentes situaciones cotidianas. Narrar desde un punto de vista subjetivo y objetivo. Comprender y describir sentimientos y actitudes en presente, en pasado y en situaciones hipotéticas. Describir y definir objetos, personas y lugares no conocidos o hipotéticos. Comprender exposiciones y argumentaciones del discurso oral. Argumentar sobre temas de información general y temas de su especialidad, justificar y especificar. Ante una incomprensión o malentendido, indagar y corregir o explicar. Comprender con pocas dificultades variedades dialectales del español, siempre que se adecuen a los registros y sociolectos habituales del hablante extranjero.</p> <p>Comprender y producir textos Comprender textos literarios, de opinión y de discurso académico. Comprender las presuposiciones, implícitos y metáforas en discursos de distintos géneros. Redactar notas, informes y avisos. Hacer síntesis y resumen de</p>	<p>La oración compleja: correlación de tiempos en el estilo indirecto y en subordinadas de distinto tipo.</p> <p>Conectores y proposiciones temporales, causales, finales, concesivas, condicionales y consecutivas según diferentes registros.</p> <p>Verbos modales en diferentes tiempos y modos: <i>debe haber venido, podría habértelo dicho, parece que lo hubiera sabido, etc.</i></p> <p>Léxico: Formación de palabras: derivación. Sinonimia. Adecuación de sinónimos a diferentes registros y colocaciones más comunes. Verbos que expresan transformaciones del sujeto: <i>quedarse, volverse, hacerse, llegar a ser, etc.</i> Preposiciones en expresiones fijas. Régimen preposicional de verbos. Expresiones con <i>ser</i> y <i>estar</i>.</p> <p>Usos pronominales del español rioplatense: uso enfático en construcciones léxicas como “<i>creérsela</i>”; valor afectivo y de interés: “<i>véngase esta tarde</i>”, etc.</p> <p>Valores del pret. imperfecto de indicativo.</p> <p>Usos del gerundio y del participio.</p>

He
2
Oy



"2004 Año de la Antártida Argentina"

28

Ministerio de Educación, Ciencia
y Tecnología

RESOLUCIÓN N°.....



	<p>diferentes géneros discursivos. Ejemplificar. Exponer un tema frente a público aun en situaciones en que necesite improvisar, intercambiar opiniones o discutir.</p>	<p>Recursos gramaticales para expresar la impersonalidad. ("uno", "dicen", "se dice", "se considera que...") Artículos determinados e indeterminados: distribución y valores. Presencia / ausencia del determinante.</p>
--	---	--